



72239

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN PLEGADOR, PERFECCIONADO, PARA TEJIDOS", a favor de
DON JOSE MARIA BONAMUSA CASCARRA, residente en BARCELONA, ca-
lle Valencia núm. 207.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un plega-
dor, perfeccionado para tejidos.

- Es un hecho comprobado por la experiencia, que los ple-
gadores para enrollar las piezas de tejidos existentes en el
5. mercado, adolecen del defecto de perder su rigidez por movi-
miento de los cuatro frentes del cuadro formado en ellos, que
se aflojan en los vértices debido al gran brazo de la palanca
que representa cada lateral con respecto al pequeño punto de
apoyo constituido por un taco, una cabidad u otro de muy peque-
10. ña longitud.

Con el presente modelo se eliminan estos inconvenien-



72239 10 MA 6

tes, proporcionando un marco de plegador practicamente indeformable, debido a la nueva realización de la fijación de sus vértices, en los que no existen acoplamientos frontales sobre pequeñas bases o tapones.

5. El plegador actual, consta esencialmente de cuatro tubos de cartón o similar, dos largos iguales, para los laterales y dos cortos iguales para las cabeceras. Estos tubos forman dos a dos, codos o escuadras y se mantienen estos codos, merced a un armazón consistente en un codo formado por medias cañas, que entra en sus dos ramas en cada uno de los tubos acoplados.

10. La forma de media caña, empleada según el diámetro de los tubos es prevista, porque al adherirse fuertemente contra la superficie interna de aquellos, proporciona una máxima resistencia, indeformabilidad y gran facilidad de montaje, resultando una gran economía de mano de obra.

15. Terminado el esqueleto del plegador, se pondrán dos o mas tubos de papel para sostener con mas fuerza los lados longitudinales y luego se procede al acabado, envolviendo con el papel decorativo que se desee.

20. Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25. En el dibujo;

La figura 1, muestra en vista perspectiva una de las cuatro armaduras de los codos del plegador,

la figura 2, indica separadamente, los cuatro tubos que integran el marco del plegador,

30. la figura 3, manifiesta un ángulo del plegador monta-

10 M.



72239

do, realizado según se describe.

Sonsiste esencialmente, en un juego de cuatro codos -1- formados por medias cañas acopladas a escuadra. Cada brazo de este codo, entra en el hueco de respectivos tubos -2- y -3-, respectivamente largo y corto con los que se arma el cuadro, según figura 3, acoplando los tubos sobre el respectivo codo -1- y fijandolos por cualquier adhesivo.

5.

La rigidez de cada ángulo -4- es evidente, debido a estar respaliado por la armadura que representa el codo de medias cañas.

10.

El diámetro de las medias cañas es adecuada para ajustar y quedar bien adherido al hueco interior de cada tubo 2 y 3.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

15.

20.



10

N O T A

72239

Descrito el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un plegador, perfeccionado, para tejidos, caracterizado esencialmente por estar constituido por cuatro tubos de cartón o similar, dos largos e iguales para los costados y dos cortos también iguales para las cabeceras, acoplados entre si por sus extremos para formar angulo recto, comprendiendo como elemento de armado, para cada angulo, respectivos codos rígidos, integrados por dos medias cañas unidas formando ángulo recto y las cuales tienen sus diámetros adecuados a los interiores de los tubos para quedar encajadas en ellos y adheridas mediante cualquier pegamento.

15. 2. Un plegador, perfeccionado, para tejidos. Segun se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 MAR. 1959

JOSE MARIA BONAMUSA CASCARRA.

20. p. s.

[Handwritten signature]

R/ rs.



Fig. 1

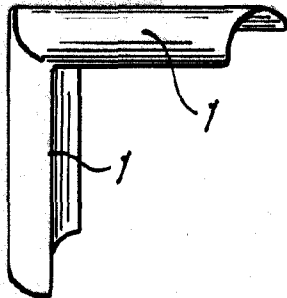
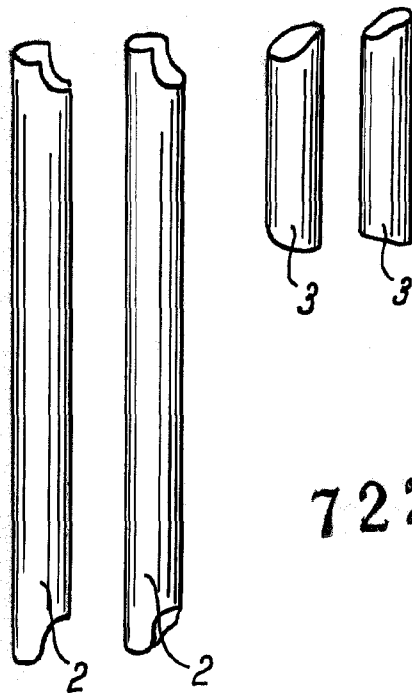
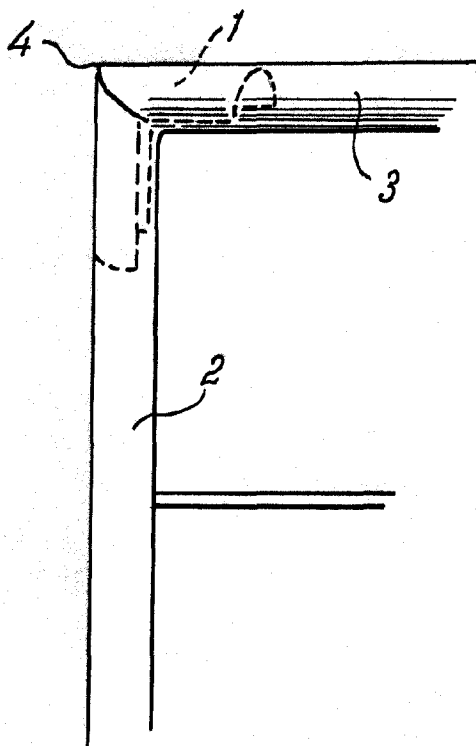


Fig. 2



72239

Fig. 3



Madrid, 10 MAR. 1959

p.p.

Jaime Isern